Asunción, 21 de febrero de 2019

Señores:
.....
Tel: .....
e-mail: .....
Presente

NOTA DE ACLARACIÓN Nº 1

Ref.: CONTRATACÍON DIRECTA Nº 01/19 "IMPRESIÓN DE HOJAS DE SEGURIDAD – AFIDI " ID Portal 356.236

Consulta Nº 1

En el PBC 2 Plan de Entregas: El proveedor deberá entregar los bienes dentro de un plazo máximo de (7) siete días hábiles, contados desde la fecha de recepción de la Orden de Compra. Solicitamos respetuosamente a la convocante que el plazo de entrega de los bienes se extienda a un plazo no menor a 60 (sesenta) días calendarios, a ser contados desde la recepción de la orden de compra, de modo a poder disponer del plazo apropiado para la importación y entrega del viene requerido en el pliego de bases y condiciones del presente llamado.

Respuesta Nº 1

Esta Convocante mantiene el plazo de entrega de los bienes como se encuentra expuesto en el Pliego de Bases y Condiciones, debido a la necesidad institucional de contar con los insumos en la brevedad para la expedición de Certificados.

Consulta Nº 2

En el PBC, 1 Especificaciones técnicas… el diseño del logotipo de la Institución, impreso en el frente como en el dorso en registro perfecto, con efecto de marca de agua visible a contraluz y reactivo ante la exposición a la luz ultravioleta (UV)…, esta característica es coincidente con la Patente Nº 4300, se adjunta una captura de pantalla con la descripción de la misma visualizada en la página de la DINAPI que es de libre acceso. Teniendo en cuenta esto, solamente el proveedor o propietario (Sr Jorge Bernardes Brugada) está habilitado a presentar oferta al presente llamado. Solicitamos respetuosamente su estudio y verificación.

Respuesta Nº 2:

Esta Convocante mantiene las Especificaciones Técnicas del bien requerido como se encuentran expuestas en el Pliego de Bases y Condiciones. En cuanto a lo expuesto "…esta característica es coincidente con la Patente N° 4300, se adjunta una captura de pantalla con la descripción de la misma visualizada en la página de DINAPI que es de libre acceso. Teniendo en cuenta esto, solamente el proveedor o propietario (Sr. Jorge Bernardes Brugada) está habilitado a presentar oferta al presente llamado"; exponemos cuanto sigue: en el sitio Web de DINAPI, ante la consulta sobre la Patente N° 4300 se expresa "Un susctrato con impresión de seguridad y método para obtenerlo, que comprende un sustrato laminar donde se ha aplicado impresiones con tinta de color en el anverso y reverso del sustrato, en forma coincidente y dejando una zona libre de impresión para formar una marca de agua, y una impresión con tinta ultravioleta dentro de dicha marca de agua, de manera que el sustrato puede verificarse observándolo a trasluz para detectar visualmente la marca de agua y bajo luz ultravioleta para detectar visualmente la impresión con tinta ultravioleta coincidente con la marca de agua." Habiendo realizado el estudio y verificación, concluimos que la protección extendida por dicha Patente resulta sobre un SUSTRATO ESPECIFICO Y SU MÉTODO PARA OBTENERLO. El presente llamado es a los efectos de suministrar HOJAS DE SEGURIDAD, las cuales serán utilizadas por nuestra Institución. Las Especificaciones Técnicas que componen el Pliego de Bases y Condiciones refieren a los datos técnicos, diseños y elementos de seguridad que deben contener las hojas a ser suministradas, teniendo en cuenta que no se solicita un tipo específico de sustrato, como tampoco un método específico para su obtención.

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS
Dirección de Contrataciones
DC
SENAVE

Econ. Juan Carlos Jiménez
Director